

Presentado
Hora 12.01
Expte. N° Fe.
Recibido *[Firma]*



ORDENANZA N° 13/2017

VISTO:

El Expte. N° 4690-Z-2013 – ELVA ROSA ZINGARETTI – ENRIQUE ZINGARETTI Y EDUARDO ARRANZ – DONACIÓN SIN CARGO PASAJE COMUNERO y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo mediante la Nota N° 39/2.017 eleva el mencionado expediente para su estudio y posterior resolución.

Que a fs. 49 se observa dictamen de Asesoría Legal del Municipio en el que se expresa que al momento de aceptación de la donación del Pasaje Comunero, se omitió aclarar que el mismo sea librado al uso público.

Que este Honorable Concejo Deliberante entiende necesario modificar el Artículo 1) de la Ordenanza N° 03/2014, agregando que el Pasaje Comunero sea librado al uso público y corrigiendo el número de matrícula en un todo de acuerdo a la Ordenanza N° 12/2015.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTÍCULO 1): Modifícase el ARTÍCULO 1) de la Ordenanza N° 03/2.014 el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1): *Acceptase la donación sin cargo ofrecida en el Expte. N° 4690-Z-2013 – ELVA ROSA ZINGARETTI – ENRIQUE ZINGARETTI Y EDUARDO ARRANZ – DONACIÓN SIN CARGO PASAJE COMUNERO, el cual quedará librado al uso público; según el siguiente detalle:*

- 1. La fracción de terreno ofrecida para Calle Pública: La superficie es de 1.152,22 m2. Según Proyecto de Plano de Loteo.*
- 2. La Fracción ofrecida es propiedad de Zingaretti Elva Rosa de Vargas y Otros. Registrada en Catastro Municipal – Padrón Municipal N° 2-5248/00, con una superficie de 1.152,22 m2 – Plano de Mensura N° 5.865 – Nomenclatura Catastral 14-01-03-0094-000013-0000-6 – Padrón de Rentas 14-05248/4.*
- 3. La misma se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad: Matrícula 325.248/14 – Asiento A-1, con fecha 22/07/2004 de Tupungato.*

ARTÍCULO 2): Remítanse las actuaciones al D. Ejecutivo a efectos de que continúe los trámites correspondientes.

ARTÍCULO 3): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al libro de Ordenanzas e insértese en el Digesto del H. C. Deliberante.

Dada en la Sala de Sesiones, a un día del mes de junio del año dos mil diecisiete.

[Firma]
LAURA G. CONTRERAS
SECRETARIA
H.C.D. TUPUNGATO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

[Firma]
MARTA ROSA LAMANUZZI
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO